CONVOCATORIA COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2022

El Comité de Reasignación Docente 2022, hace de público conocimiento a los docentes que en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Viceministerial 042-2022-MINEDU y la RDR N.º 1127-2022-DRELM, modificada por la RDR N.º 1203-2022-DRELM y rectificada por la RDR N.º 1220-2022-DRELM el proceso de REASIGNACIÓN DOCENTE 2022 por los causales de Interés Personal y Unidad Familiar será desarrollado de manera virtual.

Es preciso señalar que, según el cronograma establecido, la inscripción única de participantes en el proceso de reasignación para ambas etapas (Etapa Regional y/o Etapa Interregional) serán a partir del día 2 de junio al 8 de junio del presenta año lectivo, para ello deberán de enviar su solicitud virtual debidamente redactaday foliada al correo <u>buzondecomunicaciones@ugel02.gob.pe</u>, se recuerda que la norma no establece una etapa posterior para regularizar folios y/o documentos al expediente principal.

El nombre del archivo es el siguiente: **DNI_A. PATERNO_A. MATERNO_NOMBRES**

San Martín de Porres, 1 de junio de 2021

El Comité

